



"Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros."

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones

RESOLUCIÓN CD N° 1614/2026/002

"POR LA CUAL SE ACEPTA LA DONACIÓN DE INSUMOS REALIZADA POR EL PROF. DR. ING. DIEGO HERBIN STALDER DÍAZ, EL PROF. DR. ING. ANDRÉS TEODORO WEHRLE MARTÍNEZ Y LA ING. JAZMÍN GUADALUPE OJEDA ROJAS".

Campus de la UNA, San Lorenzo, 09 de abril de 2026.

VISTO:

- Lo dispuesto en el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.
- La Ley N° 4995/2013 – "De Educación Superior".
- La Resolución CD N° 1439/2020/009 de fecha 06/08/2020, por la cual se modifica la Estructura Orgánica General de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción.
- La Resolución N° 1432/2021 del Rectorado de la UNA, de fecha 23/08/2021, por la cual se proclama al Prof. Dr. Ing. Rubén Alcides López Santacruz como Decano de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción (periodo 2021-2026).
- Las Resoluciones N° 0582-00-2024 de fecha 30/10/2024 y N° 0729-00-2025 de fecha 12/11/2025, del Consejo Superior Universitario de la UNA, por las cuales se homologan los resultados de los comicios electorales y se proclaman a las autoridades del Estamento Estudiantil (periodo 2024-2026), y de los Estamentos de Docentes y Graduados (periodo 2025-2028), respectivamente, para integrar el Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción.
- La Resolución D N° 239/2026 de fecha 30/03/2026, por la cual se dispone el usufructo de vacaciones a la Mag. Sonia Emilce León Cañete, Secretaria de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción y se designa Encargada de Despacho de la Secretaría.
- La Nota con Mesa de Entrada de la FIUNA N° 1486/2026 de fecha 25/03/2026, presentada por el Dr. Ing. Diego Herbin Stalder Díaz, el Prof. Dr. Ing. Andrés Teodoro Wehrle Martínez y la Ing. Jazmín Guadalupe Ojeda Rojas, por la cual se hace entrega en carácter de donación insumos adquiridos mediante el Programa Universitario de Becas para la Investigación "Andrés Borgognon Montero" destinados al desarrollo de la tesis doctoral titulada "Evaluación de Modelos de Aprendizaje Automático para Predicción de Precipitaciones y Niveles en Cuencas Urbanas".
- El Acta N° 1614/2026 Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de fecha 08/04/2026; y

CONSIDERANDO

Que, el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción en el Artículo 56 determina de manera clara y expresa las atribuciones y deberes del Consejo Directivo: inciso t) Dictar resoluciones y aplicar sanciones inherentes a sus atribuciones.

Que, mediante la Resolución D N° 239/2026 de fecha 30/03/2026, se dispone el usufructo de vacaciones a la Mag. Sonia Emilce León Cañete, Secretaria de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción, a partir del lunes 06 de abril hasta el viernes 10 de abril de 2026, inclusive, y se designa como Encargada de Despacho de la Secretaría a la C.P. Liliana Mabel Sosa Peña.

Que, el Prof. Dr. Ing. Diego Herbin Stalder Díaz en calidad de Docente Investigador DIDCOM y Tutor de Tesis, el Prof. Dr. Ing. Andrés Teodoro Wehrle Martínez en calidad de Coordinador de Postgrado e Investigación y Cotutor de Tesis; y la Ing. Jazmín Guadalupe Ojeda Rojas, PhD Candidate, informan y donan insumos adquiridos mediante el Programa Universitario de Becas para la Investigación "Andrés Borgognon Montero", que fueron utilizados en el desarrollo de la tesis doctoral titulada "Evaluación de Modelos de Aprendizaje Automático para Predicción de Precipitaciones y Niveles en Cuencas Urbanas", llevada adelante en el Laboratorio de Recursos Hídricos y de Mecánica y Energía de la FIUNA, según consta en la Nota con Mesa de Entrada de la FIUNA N° 1486/2026.

Tel.: 021 729 00 10 / secretaria@ing.una.py / Casilla de correos 765 / Página 1 de 2

Misión

Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión

Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores

Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.



"Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros"

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones

RESOLUCIÓN CD Nº 1614/2026/002

"POR LA CUAL SE ACEPTA LA DONACIÓN DE INSUMOS REALIZADA POR EL PROF. DR. ING. DIEGO HERBIN STALDER DÍAZ, EL PROF. DR. ING. ANDRÉS TEODORO WEHRLE MARTÍNEZ Y LA ING. JAZMÍN GUADALUPE OJEDA ROJAS".

Campus de la UNA, San Lorenzo, 09 de abril de 2026.

Que, los miembros del Consejo Directivo de la FIUNA, han resuelto aceptar la donación realizada por el Prof. Dr. Ing. Diego Herbin Stalder Díaz, el Prof. Dr. Ing. Andrés Teodoro Wehrle Martínez y la Ing. Jazmín Guadalupe Ojeda Rojas, según consta en el Acta Nº 1614/2026 Sesión Ordinaria de fecha 08 de abril de 2026.

Por tanto; en uso de sus facultades Legales y Estatutarias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN RESUELVE:

Art. 1º) Aceptar la donación realizada por el **Prof. Dr. Ing. Diego Herbin Stalder Díaz**, el **Prof. Dr. Ing. Andrés Teodoro Wehrle Martínez** y la **Ing. Jazmín Guadalupe Ojeda Rojas**, consistente en insumos utilizados en el desarrollo de la tesis doctoral titulada "Evaluación de Modelos de Aprendizaje Automático para Predicción de Precipitaciones y Niveles en Cuencas Urbanas", conforme al siguiente detalle:

ITEM	INSUMOS	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
1	Pluviómetro óptico	2 unidades	Optical Rain Sensor Dual Channel
2	Datalogger	3 unidades	Industrial Cellular Modem Serial Port RS232 RS485
3	Radar de nivel de agua	1 unidad	Radar Sensor Level PP Radar
4	Modulo WIFI	1 unidad	Development Board Module Wifi+B
5	Modulo P	1 unidad	DS2231 Mini AT24C32 IIC Module P
6	Placa	1 unidad	1-10pcs MAX3485 MAX13487 TTL
7	Antenas Datalogger	3 unidades	12dBi 2G 3G 4G LTE Magnetic Antenna TS9 SMA Male GSM External Router Antenna
8	Cajas de protección	3 unidades	Cajas de paso IP 210x3
9	UPS	3 unidades	NOBREAK UPS SMART MINI DC KP2 EC 18W

Art. 2º) Agradecer al **Prof. Dr. Ing. Diego Herbin Stalder Díaz**, al **Prof. Dr. Ing. Andrés Teodoro Wehrle Martínez** y a la **Ing. Jazmín Guadalupe Ojeda Rojas**, por tan importante donación.

Art. 3º) Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.



C.P. Liliana Mabel Sosa Peña
Encargada de Despacho
Secretaría



Prof. Dr. Ing. Rubén Alcides López Santacruz
Decano

Tel.: 021 729 00 10 / secretaria@ing.una.py / Casilla de correos 765 / Página 2 de 2

Misión

Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, Innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión

Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores

Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.